

# Brasil | Juez halla culpable a Bolsonaro y votan a favor de inhabilitarlo ocho años

El juicio se reanudará el jueves con el análisis de los otros seis magistrados.

El juez instructor del proceso contra Jair Bolsonaro halló culpable al expresidente brasileño de abusos de poder en los comicios de 2022 y votó a favor de inhabilitarlo durante ocho años, en la segunda audiencia del juicio celebrada este martes en el Tribunal Superior Electoral (TSE). El magistrado Benedito Gonçalves dio por comprobado que Bolsonaro usó su entonces posición de jefe de Estado «para degradar el ambiente electoral», «incitar un estado de paranoia colectiva» y fabricar «teorías de la conspiración» con «informaciones falsas» y «mentiras atroces». «No es posible cerrar los ojos ante los efectos antidemocráticos de los discursos violentos y las mentiras que ponen en jaque la credibilidad de la Justicia electoral», afirmó el juez instructor en la lectura resumida de su voto, de 382 páginas en total.

«No se pueden disociar los hechos del contexto en que ocurrieron», apuntó el juez, quien rechazó igualmente que los ataques de Bolsonaro al sistema de votación se encuadren dentro del derecho a la libertad de expresión. Mientras se celebraba el juicio, Bolsonaro, que se declara inocente, sacaba pecho en su canal de Telegram de su gestión frente a «narrativas maliciosas».

El juicio comenzó el jueves de la semana pasada con la lectura del informe del caso y las exposiciones orales de la acusación, la defensa de Bolsonaro y el Ministerio Público, que igualmente pidió condenar al exjefe de Estado y despojarle de sus derechos políticos. En caso de ser hallado culpable, Bolsonaro puede perder sus derechos políticos durante los siguientes ocho años, con lo que no podría presentarse a las próximas elecciones presidenciales, en 2026.

Con información de EFE